

## ACERCA DE LA ARGENTINA

### EXTRANJEROS

ESTUDIAR EN ARGENTINA .....	2
VIAJAR A LA ARGENTINA .....	4
TRABAJAR EN ARGENTINA .....	10
INVERTIR EN ARGENTINA .....	12
RADICARSE EN ARGENTINA .....	14

#### Derechos de los extranjeros

“Los extranjeros gozan en el territorio de la Nación de todos los derechos civiles del ciudadano; pueden ejercer su industria, comercio y profesión; poseer bienes raíces, comprarlos y enajenarlos; navegar los ríos y costas; ejercer libremente su culto; testar y casarse conforme a las leyes. No están obligados a admitir la ciudadanía, ni pagar contribuciones forzosas extraordinarias. Obtienen nacionalización residiendo dos años continuos en la Nación; pero la autoridad puede acortar este término a favor del que lo solicite, alegando y probando servicios a la República.”

#### Pasos Fronterizos

La Dirección Nacional de Migraciones reasumió el ejercicio del control migratorio en pasos fronterizos, antes delegado en la Policía Migratoria auxiliar. Además de habilitaciones a implementarse según el calendario, estableció la supervisión en ciertos puntos y modificó o ratificó su jurisdicción sobre otros.

#### Visado

##### ¿Necesito una Visa?

No todos los extranjeros requieren visa para entrar a la República Argentina en calidad de turistas. Ello depende de su nacionalidad o país de origen. Le recomendamos que consulte en línea si en su caso requiere o no de visado previo.

[www.vialidad.gov.ar](http://www.vialidad.gov.ar)

#### Organismos públicos relacionados

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Esmeralda 1212.

(1007) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: (54-11) 4819-7000.

[www.mrecic.gov.ar](http://www.mrecic.gov.ar)

Dirección Nacional de Migraciones

Av. Antártida Argentina 1355.

(1104) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfonos: (54-11) 4317-0200/0237/0238. Atención de 8 a 13 horas.

E-mail: [info@migraciones.gov.ar](mailto:info@migraciones.gov.ar)

[www.migraciones.gov.ar](http://www.migraciones.gov.ar)

## ACERCA DE LA ARGENTINA

### ESTUDIAR EN ARGENTINA

#### El Sistema Educativo Argentino

La Ley Nacional de Educación – Ley 26.206 establece que el Sistema Educativo Nacional comprende cuatro niveles: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior, y ocho modalidades: Educación Técnico Profesional, Educación Artística, Educación Especial, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Rural, Educación Intercultural Bilingüe, Educación en Contextos de Privación de Libertad y Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

### PRIMARIA Y SECUNDARIA

#### Requisitos

Quienes quieran continuar sus estudios deberán convalidar sus certificados analíticos y/o programas de estudios en el Concejo Escolar del distrito del colegio elegido.

Los títulos extranjeros deben estar traducidos al idioma castellano y legalizados por el embajador o cónsul argentino del país que los emite. La firma de ese funcionario debe estar legalizada en primer lugar por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

[www.mrecic.gov.ar](http://www.mrecic.gov.ar)

#### Convenios educativos

Si desea informarse sobre:

- Equivalencias de estudios de nivel primario y medio,
- Acreditación de nivel de estudios realizados en la Argentina y
- Reconocimiento de estudios de nivel primario realizados en el exterior.

Puede dirigirse al Departamento de Validez Nacional de Títulos.

[www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)

#### Equivalencias y Convalidaciones

Las equivalencias de estudios entre un sistema educativo de cualquier país y el de la República Argentina pueden dar origen a dos tipos de actos administrativos: las convalidaciones y a las equivalencias propiamente dichas.

Las convalidaciones constituyen el acto administrativo por el cual se le otorga validez a los estudios a efectos académicos y sólo para proseguir estudios superiores al nivel que se convalida.

Las equivalencias en cambio, se otorgan para estudios parciales de cursos completos. Es decir, para permitir su acceso a un determinado curso del mismo nivel de enseñanza que el cursado en el establecimiento de origen o procedencia. Asimismo, se denominan asignaturas de equivalencia a aquellas complementarias que deben rendir los alumnos que, habiendo completado satisfactoriamente en el país de origen su nivel medio de estudios, no pueden acceder a la convalidación directa por no provenir de naciones que hayan formalizado un convenio con la nuestra, revalidando así el título otorgado en el país de origen.

#### Equivalencias internacionales

Tabla de Equivalencias de la Educación Secundaria Básica  
Podrá consultar las equivalencias correspondientes al nivel de estudios de su procedencia con los niveles de nuestro sistema educativo en la tabla publicada por el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

[abc.gov.ar](http://abc.gov.ar)

#### Aprender español

Español para Extranjeros  
El Programa de Español para Extranjeros de la UBA logra una adecuada integración entre la enseñanza en el aula y el aprendizaje continuo de los alumnos durante su estadía en el país. En las clases se sistematizan las prácticas comunicativas de los estudiantes en su vida cotidiana. Además, actividades culturales especialmente diseñadas introducen a los alumnos en los aspectos más relevantes de la cultura argentina.

[www.cui.edu.ar](http://www.cui.edu.ar)

## ACERCA DE LA ARGENTINA

### ESTUDIAR EN ARGENTINA

#### ¿Dónde estudiar?

Estudiantes de nivel inicial, primario (E.G.B.), medio (Polimodal) y terciario no universitario

Puede consultar la ubicación de establecimientos educativos, localizados por provincia, en el mapa educativo que pone a su disposición el Ministerio de Educación de la Nación.

[www.mapaeducativo.edu.ar](http://www.mapaeducativo.edu.ar)

#### Estudiantes universitarios

Acceda al listado de universidades nacionales, provinciales, de gestión privada, e institutos de nivel superior en todo el país, elaborado por el Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias.

[www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)

### UNIVERSITARIA

#### Requisitos

Admisión de alumnos extranjeros

#### Residentes en el país:

Deben registrarse de acuerdo con las mismas normas aplicables a los aspirantes argentinos. Los interesados tienen que solicitar directamente la inscripción en la institución universitaria elegida para llevar a cabo sus estudios.

#### No residentes en el país:

Deben dirigirse al consulado argentino en los respectivos países de origen y solicitar una vacante bajo el régimen de la Resolución Ministerial N° 1523/90. La inscripción se concretará al momento de la recepción de la planilla de estilo en la facultad/escuela/instituto donde cursarán sus estudios.

#### Datos requeridos para inscribirse en una universidad

- Nombres y apellidos completos.
- Fecha de nacimiento.
- Número de pasaporte o documento de identidad.
- País de nacimiento / nacionalidad.
- Estado civil / profesión / religión.
- País de residencia.
- Consulado donde visará su pasaporte.
- Domicilio de residencia en Argentina.

#### Equivalencias de estudio

Las convalidaciones constituyen el acto administrativo por el cual se otorga validez académica a los estudios y su correspondiente habilitación para proseguir los superiores al nivel inmediato que se convalida.

Obtenga información sobre equivalencias en el Departamento de Validez Nacional de Títulos y Estudios.

[www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)

#### Mapa de universidades

En él podrá encontrar las sedes centrales de las instituciones universitarias argentinas, ubicadas en sus respectivas regiones.

Puede ver el mapa y obtener más información en el Ministerio de Educación.

[spuweb.siu.edu.ar](http://spuweb.siu.edu.ar)

#### Publicaciones para extranjeros

Para aquellos que quieran realizar estudios de grado y posgrado en la Universidad de Buenos Aires, la Dirección de Cooperación Internacional ofrece información sobre normativa, becas y otros temas de interés.

[www.uba.ar](http://www.uba.ar)

#### Organismos públicos relacionados

Ministerio de Educación  
Pizzurno 935.  
(1020) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Teléfono: (54-11) 4129-1000.  
[portal.educacion.gov.ar](http://portal.educacion.gov.ar)

Departamento de Validez Nacional de Títulos y Estudios  
Montevideo 950.  
(1026) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Teléfonos: (54-11) 4129-1317/1318.  
E-mail: [consultascyl@me.gov.ar](mailto:consultascyl@me.gov.ar)  
[www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)

Secretaría de Políticas Universitarias  
Pizzurno 935 Oficina 205.  
(1020) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Teléfono: (54-11) 4129-1140/45  
E-mail: [infouniversidades@me.gov.ar](mailto:infouniversidades@me.gov.ar)  
[www.me.gov.ar/spu](http://www.me.gov.ar/spu)

## ACERCA DE LA ARGENTINA

### ESTUDIAR EN ARGENTINA

#### Convalidación de Títulos

El Sistema Informático de Solicitud de Convalidaciones de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación es el procedimiento a través del cual se inician y consultan los trámites de títulos extranjeros. Atañe a estudios de nivel superior y/o universitario cursados en el exterior (sólo países con convenio) y a la Autorización de Ejercicio Profesional.

[dngusisco.siu.edu.ar](http://dngusisco.siu.edu.ar)

#### ¿Dónde estudiar?

Puede consultar un listado de universidades e institutos universitarios (tanto oficiales como privados) de la República Argentina, elaborado por la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación de la Nación.

[www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)

#### Becas para Extranjeros

Los ciudadanos extranjeros de diversos países podrán acceder a becas en nuestro país. La oferta es publicada y actualizada de manera constante, por la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación.

[www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)

### INVESTIGACIÓN

#### Investigador científico

La carrera del Investigador Científico y Tecnológico (CICT) está destinada a favorecer la plena y permanente dedicación de los investigadores a estos campos del conocimiento. La distribución de sus graduados busca complementar el accionar de las universidades y de los distintos organismos académicos, científicos y tecnológicos nacionales.

[www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar)

#### Personal de apoyo

De estructura similar a la carrera del Investigador científico y tecnológico, la del Personal de apoyo está destinada a brindar apoyatura técnica calificada a los grupos de investigación, a través de un conjunto de variadas tareas. Algunos de sus miembros están a cargo de servicios o equipos de gran complejidad; otros desarrollan asistencia en laboratorios, en el campo de la experimentación, y otros, en centros de documentación o administración de institutos de investigación.

[www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar)

#### Programa de becas

Con el objetivo de formar recursos humanos para la investigación, el Programa de Becas permite a jóvenes graduados universitarios de todas las regiones del país la dedicación exclusiva necesaria para obtener grados doctorales y

#### Trámites universitarios

Los extranjeros deben realizar algunos trámites para poder iniciar sus estudios en universidades de Argentina.

Información disponible en el sitio web de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

[www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)

#### Cómo hago...

para gestionar un programa de investigación y desarrollo? Dirija su consulta al Sistema Informático para la Gestión de Proyectos de Investigación y Desarrollo, soporte para la toma de decisiones de las etapas propias de un proyecto, desarrollado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

[www.sigecyt.secyt.gov.a](http://www.sigecyt.secyt.gov.a)

## ACERCA DE LA ARGENTINA

### ESTUDIAR EN ARGENTINA

entrenamientos postdoctorales en distintas disciplinas, tanto en instituciones nacionales como del exterior.

[www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar)

#### **Proyectos de investigación y desarrollo (I+D)**

El CONICET, junto con otras agencias y programas de gobierno, comparte la modalidad de funcionamiento por proyectos –tanto en disciplinas tradicionales, como en aquéllas de nueva generación–. Además, selecciona y financia por concurso proyectos de investigación y desarrollo.

[www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar)

#### **Cooperación internacional**

La cooperación internacional posibilita la relación de las unidades ejecutoras e investigadores del CONICET con sus pares en el extranjero. Las actividades promovidas incluyen la formulación de proyectos de investigación y desarrollo conjuntos y el intercambio de personal altamente calificado.

[www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar)

## ACERCA DE LA ARGENTINA

### VIAJAR A LA ARGENTINA

#### Llegando a Argentina

Todas las compañías aéreas que vuelan a la Argentina llegan principalmente al Aeropuerto Internacional "Ministro Pistarini" de Ezeiza, situado a 37 Km (22 millas) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Allí, luego de realizar los trámites pertinentes, podrá optar por trasladarse a la capital a través de los servicios de taxis y remises debidamente identificados, o por medio de servicios de buses privados, cuyos respectivos stands se encuentran a la salida del aeropuerto. Si su destino es una provincia, la alternativa apropiada es utilizar un servicio de transfer hacia el Aeroparque Metropolitano "Jorge Newbery" o la estación terminal de ómnibus de Retiro.

Los remises son vehículos particulares contratados por una empresa para transportar pasajeros. Recomendamos utilizar siempre taxis identificados, servicios de buses privados o remises contratados en los stands dentro del aeropuerto y **POR SU SEGURIDAD, NO ACEPTE SERVICIOS DE TRANSPORTE OFRECIDOS A VIVA VOZ.**

El traslado en taxi desde el aeropuerto a la ciudad insume aproximadamente entre 30 y 40 minutos.

Una vez en la Ciudad de Buenos Aires puede elegir su alojamiento, ya que la misma cuenta con una vasta oferta hotelera.

#### Para tener en cuenta

Si usted llega al país pasando por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debe saber que la temperatura media anual es de 18° y los días de calor y frío intensos son escasos.

En invierno el mes más frío es julio, con temperaturas medias entre 3° y 8°, sin heladas. Se hace necesario salir con abrigo.

En verano el calor es húmedo y la temperatura promedio es de 28°. A la noche ésta desciende levemente, por lo que se aconseja el uso de ropa fresca, sin necesidad de abrigo.

Se recomienda traer vestimenta liviana para el día y algún abrigo para las mañanas y noches, normalmente más frescas. Se sugiere vestimenta informal y confortable para reuniones y algo más formal para los eventos sociales.

No olvide traer un paraguas.

### DOCUMENTACIÓN

#### Pasaporte

Deberá presentar un pasaporte vigente, con o sin visado, según los casos.

El plazo máximo de permanencia es de noventa (90) días, que podrá extenderse por única vez presentándose en cualquiera de las delegaciones de la Dirección Nacional de Migraciones, antes de que expire el plazo originalmente concedido. Para mayor información, llame al consulado de su jurisdicción.

[www.migraciones.gov.ar/accesible](http://www.migraciones.gov.ar/accesible)

## ACERCA DE LA ARGENTINA

### VIAJAR A LA ARGENTINA

Al llegar a la Argentina no se exige ningún certificado de vacunación, salvo contra el cólera y la fiebre amarilla, a pasajeros procedentes de países en los que esas enfermedades son endémicas.

Asimismo, los visitantes procedentes de países no limítrofes quedan exentos de todo gravamen sobre efectos de viaje y sobre nuevos artículos de un valor inferior a los u\$s 300, más u\$s 300 adicionales en caso de haber sido adquiridos en "free shops" habilitados en el territorio nacional.

#### Visas

##### Visa de turismo

No necesitan visado para estadías menores a 90 días, los ciudadanos de: La Unión Europea, de los Estados Unidos de América y de los siguientes países latinoamericanos: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela.

##### Requisitos para gestionar la visa:

- Pasaporte válido u otro documento de viaje reconocido por la República Argentina.
- Formulario de solicitud (provisto por el consulado).
- 1 fotografía 4 x 4.
- Pasaje de ida y vuelta.
- Pago del arancel consular.
- Probar medios económicos para la estadía.

El plazo máximo de permanencia es de noventa (90) días prorrogables, presentándose en cualquier delegación de la Dirección Nacional de Migraciones antes de que expire el plazo original.

[www.migraciones.gov.ar](http://www.migraciones.gov.ar)

##### Visa de residente temporario

La persona que desee radicarse en forma temporaria en la República Argentina deberá encuadrarse en los criterios de admisión enumerados en el artículo 23 de la Ley N° 25.871. Además de la documentación personal básica que acredita identidad, nacimiento, ingreso y certificación relativa a los antecedentes penales (debidamente traducida y legalizada), deberá acompañar documentación específica, según su particular situación migratoria. Para obtener más información diríjase a la Dirección Nacional de Migraciones.

[www.migraciones.gov.ar](http://www.migraciones.gov.ar)

##### Visa de negocios

Requisitos:

- Pasaporte válido u otro documento de viaje reconocido por la República Argentina.

##### Cómo hago...

para ingresar armas al país? Ya sea en forma temporaria para caza, tiro deportivo, etc., o en forma definitiva, diríjase al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

[www.mrecic.gov.ar](http://www.mrecic.gov.ar)

##### Apostillado

Toda documentación expedida en el extranjero (de índole personal, de estudio, de trabajo, etc.) deberá estar visada o legalizada con el sello de "Apostille" (para países no limítrofes ratificantes de la Convención de La Haya de 1961) por el Consulado Argentino en el país del que se trate.

Si la documentación está redactada en idioma extranjero deberá ser traducida al español por Traductor Público Nacional y legalizada por el Colegio de Traductores en el que estuviese matriculado el profesional.

Asimismo, toda la documentación deberá presentarse en original y fotocopia, a fin de proceder a su certificación. La Argentina, por medio de la Ley 23.458, ha aprobado la Convención adoptada en la Ciudad de La Haya el 5 de octubre de 1961, de la Conferencia de Derecho Internacional Privado.

Se aplica a los documentos públicos que hayan sido extendidos en el territorio de un estado contratante y deben ser presentados en el territorio de otro estado contratante.

Todo certificado que tenga la apostilla de su país de origen, suprime la exigencia de legalización de los apartados relativos a la Cancillería de nuestro país.

Puede consultar el listado de Consulados argentinos en el exterior, en el sitio de la Cancillería.

[www.cancilleria.gov.ar](http://www.cancilleria.gov.ar)

## ACERCA DE LA ARGENTINA

### VIAJAR A LA ARGENTINA

- Formulario de solicitud (provisto por el consulado).
- 1 fotografía 4 x 4.
- Pasaje de ida y vuelta.
- Pago del arancel consular.

El plazo máximo de permanencia que pueden otorgar las oficinas consulares es de noventa (90) días, el cual podrá prorrogarse, por única vez y por igual período, con sólo presentarse, antes de la fecha de vencimiento del plazo original, ante cualquiera de las delegaciones de la Dirección Nacional de Migraciones.

El solicitante deberá acreditar su condición de hombre de negocios mediante nota de la empresa en la que se desempeña, referencias bancarias, etc. Cuando mediare invitación de una persona física o jurídica radicada en nuestro país, deberá obtener previamente la aprobación por parte de la Dirección Nacional de Migraciones.

Para mayor información, llame al consulado de su jurisdicción o dirija su consulta a la Cancillería Argentina.

[www.cancilleria.gov.ar](http://www.cancilleria.gov.ar)

### Ingreso de animales domésticos

Los requisitos a cumplimentar para el ingreso al país de perros y gatos son los siguientes:

#### 1. Información completa del propietario:

- apellido y nombre
- país de origen y/o procedencia
- países de tránsito (si los hubiera)
- domicilio

#### 2. Información del animal:

- raza –sexo
- fecha de nacimiento –tamaño
- peso –pelaje
- señas particulares

#### 3. Certificado de vacunación antirrábica para animales mayores de 3 meses de edad.

En los casos de animales de menor edad, o que procedan de un país que se encuentre libre de rabia y/o la vacunación antirrábica esté prohibida, esta circunstancia deberá ser explicitada en el certificado emitido por la autoridad sanitaria oficial.

#### 4. Certificado zoonosanitario emitido por la autoridad sanitaria oficial del país de procedencia donde deberá constar:

- que el animal, con anterioridad al embarque, no presenta signos de enfermedades infecto–contagiosas o parasitarias, propias de la especie.

#### Organismos públicos relacionados

Ministerio del Interior  
25 de Mayo 101/145.  
(1002) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Teléfono: (54–11) 4339–0800.  
[www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar)

Dirección Nacional de Migraciones  
Av. Antártida Argentina 1355.  
(1104) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Teléfonos: (54–11) 4317–0200/0237/0238. Atención de 8 a 13 horas.  
E–mail: [info@migraciones.gov.ar](mailto:info@migraciones.gov.ar)  
[www.migraciones.gov.ar](http://www.migraciones.gov.ar)

## ACERCA DE LA ARGENTINA

### VIAJAR A LA ARGENTINA

- si el animal proviniera de países que declaran oficialmente ante la Oficina Internacional de Epizootias (O.I.E.) la presencia en su territorio de peste equina africana y/o fiebre del Valle del Riff, deberá certificar que en el lugar de procedencia y en un radio de cincuenta (50) kilómetros del mismo, no se han registrado casos de dichas enfermedades en últimos 12 meses o que durante ese período el animal no se ha trasladado a las regiones afectadas.

5. Cuarentena: los animales que cumplan con los requisitos antes mencionados no realizarán cuarentena de importación; en caso de sospecha de enfermedades infecto-contagiosas, zoonósicas o de alto riesgo, el SENASA (Servicio Nacional de Sanidad Animal) arbitrará los medios que aseguren su aislamiento y las medidas sanitarias correspondientes.

Sobre el ingreso de otras especies de animales domésticos, se deberá consultar cada caso particular al SENASA al teléfono (54-11) 4345-4112/4110.

### INFORMACIÓN PRÁCTICA

#### El clima

Argentina está ubicada en el hemisferio austral, donde las estaciones son opuestas a las del boreal. Marzo, al inicio del otoño, es un mes ideal para visitar cualquier punto del país. En esa época el clima en la ciudad de Buenos Aires se presenta cálido, húmedo y algo lluvioso, y la temperatura comienza a descender, variando usualmente entre 11 °C y 25 °C.

En general, el verano, con temperaturas suaves y días largos, es la estación más favorable para conocer la Patagonia y los Andes meridionales. En invierno es recomendable viajar por el norte, noreste y noroeste, pues las lluvias son menos frecuentes y las temperaturas subtropicales descienden algunos grados. Otoño y primavera son magníficos en Cuyo, en las áreas precordilleranas de La Rioja y Catamarca y en Buenos Aires.

#### La hora

Argentina tiene una diferencia de tres horas menos respecto del Meridiano de Greenwich. Durante el verano, algunas provincias adoptan el horario estival realizando el atraso de una hora respecto de la oficial.

#### La electricidad

En nuestro país la corriente eléctrica es de 220 voltios y 50 Hz. (Hertz). Si usted utiliza artefactos eléctricos de 110 voltios, puede conseguir adaptadores de tensión en comercios especializados.

#### Moneda

La moneda de curso legal en Argentina es el PESO (\$).

#### Para agendar

Ley Nacional de Control del Tabaco

En nuestro país está prohibido fumar en todos los espacios cerrados de uso público o privado, incluyendo casinos y bingos, boliches, bares y restaurantes, oficinas y lugares de trabajo, teatros, museos y bibliotecas, transporte público y estadios cubiertos. Están exceptuados patios, terrazas, balcones y zonas al aire libre de lugares de acceso público, salvo escuelas y servicios de salud.

[www.msal.gov.ar](http://www.msal.gov.ar)

#### Devolución de impuestos

Los turistas extranjeros pueden solicitar el reintegro del IVA (Impuesto al Valor Agregado) por compras de bienes de producción nacional efectuadas en el país, por un valor igual o superior a setenta pesos (\$70).

Para ello, al realizar la compra se deberá exigir al comerciante la entrega de la factura original tipo "B" o ticket factura tipo "B" y el "Cheque Global Refund" con el reintegro.

Antes de abandonar el país, se deberán presentar los bienes, la factura o ticket y el Cheque de Reintegro, para ser sellado por la Aduana. Para obtener un calculador de reintegro o más información al respecto, dirija su consulta ante la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos).

[www.afip.gov.ar/turismo](http://www.afip.gov.ar/turismo)

#### Distancias

Versión interactiva en la que puede averiguar no sólo las distancias expresadas en kilómetros entre Buenos Aires y las principales ciudades del mundo o de Latinoamérica, sino también con respecto a las provincias argentinas, creado por la Secretaría de Turismo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

[www.bue.gob.ar](http://www.bue.gob.ar)

## ACERCA DE LA ARGENTINA

### VIAJAR A LA ARGENTINA

#### Propinas

Como en muchos otros países, es costumbre en la Argentina dejar un 10% del importe del servicio recibido en cafeterías y restaurantes y dar una propina a porteros, maleteros, botones, conserjes y acomodadores de espectáculos.

#### Códigos Telefónicos

Para llamar a nuestro país desde el exterior a:

- un teléfono fijo: +54 + código de ciudad (sin cero inicial) + número de teléfono;
- un teléfono celular: +54 + 9 + código de ciudad (sin cero inicial) + número de celular.

#### Locutorios telefónicos

En todo el territorio del país existen locales comerciales que ofrecen el servicio de telefonía nacional o internacional, por el que se abona el importe de la comunicación en efectivo. Algunos ofrecen también servicio de fax, acceso a Internet y cabinas para personas hipoacúsicas.

#### Horarios comerciales

**Bancos y casas de cambio:** de lunes a viernes, entre 10.00 y 15.00 horas.

**Oficinas comerciales:** generalmente de 09.00 a 12.00 y de 14.00 a 19.00 horas.

**Tiendas y negocios:** en las grandes ciudades, de 09.00 a 20.00 horas, aunque en el interior suelen cerrar a mediodía. Los sábados, el horario es de 09.00 a 13.00 horas. Los shoppings y mega-tiendas atienden durante toda la semana, incluidos sábados y domingos, en horario de 10.00 a 22.00 horas.

**Cafés, confiterías y pizzerías:** están casi siempre abiertos, con un paréntesis entre dos y seis de la madrugada.

**Restaurantes:** el almuerzo se sirve a partir de las 12.00 hs. y la cena a partir de las 20.00 hs. No obstante, muchos establecimientos ofrecen comidas rápidas a toda hora.

Tenga en cuenta que estos horarios pueden variar, según la provincia en que se encuentre.

#### Aeropuertos

##### Aeropuerto Internacional de Ezeiza "Ministro Pistarini"

Inaugurado en 1949, es la terminal aérea internacional por excelencia de la República Argentina, ya que concentra el 80% del tráfico internacional del país. Dirección: Autopista Ricchieri Km. 33,500. Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Teléfono informes:(54-11) 5480-6111

[www.aa2000.com.ar](http://www.aa2000.com.ar)

##### Aeroparque Jorge Newbery

Se encuentra ubicado en la zona noroeste de la ciudad de Buenos Aires. Atiende principalmente vuelos de cabotaje y, en menor medida, presta servicios internacionales con destino a la República Oriental del Uruguay. Es el aeropuerto

#### Precios

Para tener una idea aproximada de los precios en Argentina, le recomendamos consultar un listado de diferentes productos y servicios, creado por la Secretaría de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires.

[www.bue.gob.ar](http://www.bue.gob.ar)

#### Embajadas y consulados

Embajadas Extranjeras en la Argentina

Listado de embajadas extranjeras en nuestro país, desarrollado y actualizado por la Dirección Nacional de Ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

[www.mrecic.gov.ar](http://www.mrecic.gov.ar)

Oficinas Consulares Extranjeras

Listado de oficinas consulares extranjeras en nuestro país, desarrollado y actualizado por la Dirección Nacional de Ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

[www.mrecic.gov.ar](http://www.mrecic.gov.ar)

#### Consejos al viajero

Guía Práctica para el Turismo Argentino

Quienes deseen visitar nuestro país pueden consultar un compendio de consejos e información general, publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

[www.cancilleria.gov.ar](http://www.cancilleria.gov.ar)

## ACERCA DE LA ARGENTINA

### VIAJAR A LA ARGENTINA

con mayor número de pasajeros en tránsito.

Dirección: Av. Rafael Obligado S/N°,  
(1425) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: (54-11) 5480-6111.

[www.orsna.gov.ar](http://www.orsna.gov.ar)

#### Aeropuertos Nacionales

Nómina completa de Aeropuertos Nacionales. Permite realizar búsquedas por nombre o por provincia.

[www.orsna.gov.ar](http://www.orsna.gov.ar)

### ¿CÓMO VIAJAR?

#### Para trasladarse por el país

Debido a la gran extensión territorial argentina, el avión es una buena opción para arribar desde el extranjero o para trasladarse hasta las ciudades importantes del interior del país, gracias a la existencia de numerosas rutas aéreas y aeropuertos nacionales.

El automóvil es otra alternativa para desplazarse a lo largo y ancho del país, ya que Argentina cuenta con una amplia red caminera, integrada por rutas y caminos nacionales y provinciales.

El barco, resulta otro medio imprescindible en algunos casos como el del Delta del Río Paraná, constituyendo además el principal medio de contacto con la República Oriental del Uruguay.

En cuanto al transporte urbano e interurbano, el colectivo es el medio público más usado. Los largos recorridos se realizan a través de una extensa red de micros de mediana y larga distancia.

La red ferroviaria constituye uno de los principales canales de comunicación entre la Ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense, conecta además la capital con algunas ciudades del interior del país. Los ramales turísticos ofrecen al visitante una manera diferente de conocer nuestro territorio.

#### Llegando a Argentina

Todas las compañías aéreas que vuelan a la Argentina llegan principalmente al Aeropuerto Internacional "Ministro Pistarini" de Ezeiza, situado a 37 Km (22 millas) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Allí, luego de realizar los trámites pertinentes, podrá optar por trasladarse a la capital a través de los servicios de taxis y remises debidamente identificados, o por medio de servicios de buses privados, cuyos respectivos stands se encuentran a la salida del aeropuerto. Si su destino es una provincia, la alternativa apropiada es utilizar un servicio de transfer hacia el Aeroparque Metropolitano "Jorge Newbery" o la estación terminal de ómnibus de Retiro.

Los remises son vehículos particulares contratados por una empresa para transportar pasajeros. Recomendamos utilizar siempre taxis identificados, servicios

#### ¿Cómo hago...

para saber dónde hospedarme?

Puede consultar el listado de distintos hoteles, por región, por ciudad, por orden alfabético o por categoría, incluidos los apart hotels.

[www.aht.com.ar](http://www.aht.com.ar)

#### Tarjeta migratoria

Para simplificar los trámites en los controles migratorios y ahorrar tiempo a quienes ingresan o egresan del país, se puede imprimir una tarjeta en la Dirección Nacional de Migraciones.

[www.migraciones.gov.ar](http://www.migraciones.gov.ar)

#### Organismos públicos relacionados

Dirección Nacional de Migraciones

Av. Antártida Argentina 1355.  
(1104) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfonos: (54-11) 4317-0200/0237/0238. Atención de 8 a 13 horas.

E-mail: [info@migraciones.gov.ar](mailto:info@migraciones.gov.ar)

[www.migraciones.gov.ar](http://www.migraciones.gov.ar)

Ministerio de Turismo  
Suipacha 1111, Piso 20.  
(1368) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfonos: (54-11) 4312-5611/15.

E-mail: [webmaster@turismo.gov.ar](mailto:webmaster@turismo.gov.ar)

[www.turismo.gov.ar](http://www.turismo.gov.ar)

## ACERCA DE LA ARGENTINA

### VIAJAR A LA ARGENTINA

de buses privados o remises contratados en los stands dentro del aeropuerto y **POR SU SEGURIDAD, NO ACEPTE SERVICIOS DE TRANSPORTE OFRECIDOS A VIVA VOZ.**

El traslado en taxi desde el aeropuerto a la ciudad insume aproximadamente entre 30 y 40 minutos.

Una vez en la Ciudad de Buenos Aires puede elegir su alojamiento, ya que la misma cuenta con una vasta oferta hotelera.

#### **Asistencia al Turista en la Ciudad de Buenos Aires**

Puede llamar al 0800-999-283887 (BUETUR).

Se brinda asistencia al turista nacional o extranjero. En este último caso, en español, inglés, portugués, italiano y francés.

Se atienden denuncias:

- ante casos de abuso comercial;
- por robos, delitos, hurtos, extravíos y desencuentros;
- por incumplimiento de un servicio contratado.

Para más información, consulte la Guía de Servicios de la Ciudad de Buenos Aires.

[www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar)

## ACERCA DE LA ARGENTINA

### TRABAJAR EN ARGENTINA

Argentina no establece restricciones ni cupos en el empleo de extranjeros, en tanto y en cuanto cumplan con las regulaciones establecidas en materia inmigratoria, es decir, cuenten con un permiso de residencia válido.

Las compañías que contraten científicos, profesionales o técnicos extranjeros pueden solicitar ser exceptuadas del pago de la mayor parte de las cargas sociales sobre estos empleados, siempre que sean contratados por un lapso inferior a los 2 años.

#### Trámites Migratorios

Los extranjeros contratados para trabajar en la Argentina deberán contar con visa de trabajo y residencia legal en el país. Las regulaciones locales sobre inmigración establecen tres tipos de residencia: permanente, temporaria y transitoria.

– Para instalar un negocio en la Argentina es necesario tener la residencia permanente o temporaria.

– No hay restricciones con respecto a la nacionalidad de los directores de las compañías, pero deben contar con domicilio legal en el país.

– Para contratar trabajadores extranjeros el contrato de trabajo debe estar de acuerdo con la legislación laboral vigente en todo el territorio nacional.

Si desea ampliar la información, haga su consulta ante la Dirección Nacional de Migraciones.

[www.migraciones.gov.ar](http://www.migraciones.gov.ar)

#### Extranjeros con Contrato de Trabajo Previo

Requisitos de ingreso al país:

- Contrato de trabajo suscrito por el empleador y por el extranjero cuyo trabajo se contrata, con firma certificada por escribano público o agentes de la Dirección Nacional de Migraciones.

- Estatutos sociales o contrato de constitución social, debidamente inscriptos.

- Constancias de los aportes previsionales efectuados por el empleador a sus empleados en los últimos seis (6) meses.

- Acreditación de inscripción en el sistema tributario y cumplimiento de las tres (3) últimas obligaciones vencidas.

- Formulario de la Dirección General Impositiva con nómina de empleados al inicio de la actividad de la empresa.

- Habilitación municipal (en caso de corresponder).

#### Seguridad Social – Convenios Internacionales

Argentina mantiene acuerdos de seguridad social con: Uruguay, Brasil, Chile, Italia, Paraguay, Grecia, Portugal y España. De este modo, trabajadores provenientes de estos países quedan exceptuados de contribuir al sistema argentino de jubilación y pensión si en sus respectivos países están cubiertos por sistemas asimilables.

Los Convenios o Tratados Internacionales son acuerdos en materia de seguridad social que se realizan entre dos o más estados. Establecen reglas recípro-

#### Asesoramiento

La Administración Nacional de la Seguridad Social (AN-SeS) brinda asesoramiento telefónico y por correo electrónico sobre el Código Único de Identificación Laboral (CUIL) para extranjeros. Teléfono: 0800-22-26737. E-mail: [empresas@anses.gov.ar](mailto:empresas@anses.gov.ar)

[www.anses.gov.ar](http://www.anses.gov.ar)

#### ¿Dónde trabajar?

Puede acceder a oportunidades laborales a través de la Bolsa de Trabajo, las Oficinas de Empleo y un directorio de sitios web que pone a su disposición el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

[www.trabajo.gov.ar](http://www.trabajo.gov.ar)

#### Régimen laboral para extranjeros

Puede informarse personalmente en Av. Leandro N. Alem 650, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, de 11.00 a 15.30 hs; telefónicamente al (54-11) 4310-6054, en el mismo horario; o enviar un e-mail a [ainterna@trabajo.gov.ar](mailto:ainterna@trabajo.gov.ar).

## ACERCA DE LA ARGENTINA

### TRABAJAR EN ARGENTINA

cas que deben cumplir las personas que prestan servicios en esos países, con el fin de obtener las prestaciones previstas en las legislaciones de cada uno de los estados suscriptores del acuerdo.

[www.anses.gov.ar](http://www.anses.gov.ar)

## ACERCA DE LA ARGENTINA

### INVERTIR EN ARGENTINA

#### ¿Por qué invertir?

La alta calificación de su población; la disponibilidad de recursos naturales; la existencia de una industria diversificada y moderna conjuntamente con una infraestructura desarrollada y la realidad de costos y servicios competitivos, todo ello sumado a los incentivos a la inversión y un marco jurídico apropiado, hacen de la Argentina un lugar excelente a la hora de invertir. Para ampliar esta información, consulte la guía del portal ProsperAr.

#### Perfil de Argentina

Si está pensando en invertir, encontrará en el portal ProsperAr información sobre el PBI, educación, recursos naturales, industria, infraestructura, calificación de mano de obra y otros indicadores esenciales a la hora de tomar su decisión.

#### Contexto Económico

A partir de la vigencia del nuevo modelo económico basado en un tipo de cambio competitivo y estable, cuentas públicas y externas superavitarias y un manejo ordenado de la política monetaria, la economía observó un fuerte dinamismo. Para más información, consulte a ProsperAr.

#### Aspectos Legales

El marco nacional e internacional relacionado con las inversiones extranjeras en la Argentina podrá ser consultado en el sitio de ProsperAr.

#### Impuestos

Si desea invertir en nuestro país, es importante que conozca la estructura impositiva de la República Argentina. Puede obtener información pormenorizada sobre nuestro sistema tributario en ProsperAr.

#### Incentivos

La Argentina ofrece un esquema de incentivos altamente competitivo: a la inversión en bienes de capital e infraestructura; a la innovación y el desarrollo tecnológico; a la localización y a la inversión sectorial, además de planes y programas, que puede consultar detalladamente en ProsperAr.

Puede consultar toda esta información en [www.inversiones.gov.ar](http://www.inversiones.gov.ar)

#### Servicios al Inversor

El portal ProsperAr ofrece un punto de contacto único en Argentina, tanto para inversores locales como extranjeros, con el fin de facilitar la concreción de proyectos de inversión en el país. Brinda servicios profesionales personalizados desde la evaluación del proyecto hasta la post-inversión.

Visite dicho portal, para más información.

[www.prosperar.gov.ar](http://www.prosperar.gov.ar)

#### Establecerse en la Argentina

El portal de inversiones Prosper.ar pone a disposición una guía para inversores

#### Mercosur

Es la unión aduanera creada en 1991 por cuatro países de América del Sur: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay –miembros plenos–, junto con Venezuela (incorporada recientemente). Cuenta, además, con países asociados: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

#### Mapa interactivo

Presenta información territorial: ríos y lagos, límites provinciales, rutas principales, red ferroviaria e infraestructura aerocomercial y portuaria.

[www.inversiones.gov.ar](http://www.inversiones.gov.ar)

#### Datos estadísticos

Para obtener información relativa a la inversión extranjera directa, consulte a la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales de la Secretaría de Política Económica del Ministerio de Economía y Producción.

[www.mecon.gov.ar](http://www.mecon.gov.ar)

#### Productos argentinos

La Argentina ha sido reconocida históricamente como un gran productor y exportador de bienes agropecuarios. Puede consultar un detalle pormenorizado de la producción del sector en Argentina Trade Net.

[www.argentinatradenet.gov.ar](http://www.argentinatradenet.gov.ar)

## ACERCA DE LA ARGENTINA

### INVERTIR EN ARGENTINA

que quieran establecer su empresa en la Argentina, con información general sobre:

- ¿Cómo establecer su empresa?;
- ¿Cómo radicarse en la Argentina?;
- Alquiler y compra de inmuebles;
- Permisos para la construcción;
- Calidad de vida;
- Transporte;
- Cultura;
- Entretenimiento;
- Gastronomía;
- Turismo.

[www.prosperar.gov.ar](http://www.prosperar.gov.ar)

#### Organismos públicos relacionados

Ministerio de Economía  
Hipólito Yrigoyen 250.  
(1310) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Teléfono: (54-11) 4349-5000/5010/5020.  
E-mail: [webmaster@mecon.gov.ar](mailto:webmaster@mecon.gov.ar)  
[noticias.mecon.gov.ar](http://noticias.mecon.gov.ar)

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto  
Esmeralda 1212.  
(1007) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Teléfono: (54-11) 4819-7000.  
[www.mrecic.gov.ar](http://www.mrecic.gov.ar)

ProArgentina  
Paseo Colón 189. Piso 1°.  
(1063) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Teléfonos: (54-11) 4349-5401/02/06.  
[www.proargentina.gov.ar](http://www.proargentina.gov.ar)

## ACERCA DE LA ARGENTINA

### RADICARSE EN ARGENTINA

#### Requisitos para Radicarse en el País

La persona que desee radicarse en la República Argentina deberá presentar ante la Dirección Nacional de Migraciones, documentación de tipo personal y documentación para encuadre migratorio. Esta última varía según el tipo de radicación solicitada (permanente o temporaria) y en función de los motivos de la solicitud (familiar, laboral, estudio, refugiado, académico, etc.).

A los efectos operativos y de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, los modos y requisitos para obtener una residencia –ya sea ésta temporaria o permanente– presentan diferencias, según el solicitante sea ciudadano nativo de los Países Miembros y Estados Asociados del MERCOSUR, o Extra–MERCOSUR.

#### Requisitos para Obtener la Ciudadanía Argentina

Requisitos:

- Ser mayor de dieciocho años.
- Tener dos años de residencia ininterrumpida y documentada en el país, certificada por la Dirección Nacional de Migraciones.

Documentación Exigida:

- Partida de nacimiento legalizada por el consulado argentino en el país de origen.
- Fotocopia de D.N.I., cédula, pasaporte.
- Certificado de domicilio original.
- Justificación de medios de vida: contrato de trabajo, certificado de trabajo actual o recibo de sueldo. En caso de ser autónomo, fotocopia de comprobante de aportes.
- Si tiene hijos argentinos, acompañar fotocopia de las partidas de nacimiento y certificado de Migraciones.

[www.migraciones.gov.ar](http://www.migraciones.gov.ar)